

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 10.040

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores
derecho á insertar gratis
ocho ó comunicado al mes
lunas y que sea de su es

Seccion oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

En virtud de las razones que Me ha expuesto el Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El servicio de las secciones de Fomento de los Gobiernos de provincia será desempeñado por los Oficiales Letrados, Escribientes y ordenanzas, cuya organizacion establece el presente decreto.

Art. 2.º El cuerpo de Oficiales Letrados se compondrá de uno, dotado con sueldo de 6.500 pesetas; siete, con el de 4.000; 11, con el de 3.500, y 22 con el de 3.000.

Art. 3.º El personal de Oficiales Letrados se distribuirá entre las 49 provincias en la siguiente forma: En Madrid, dotado con 6.500 pesetas, y otro, con 4.000. En Barcelona, Cádiz, Valencia, Sevilla, Granada, Málaga y Coruña con 6.000 pesetas, y otro, con 4.000. En Alicante, Burgos, Córdoba, Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Toledo con 5.000 pesetas, y otro, con 4.000. En Almería, Castellon, Tarragona, Gerona, Badajoz, Ciudad-Real, Jaen, Vizcaya, Leon y Lérida con 4.000, y otro, con 3.500; y en una de las 22 provincias restantes con 4.000 pesetas, y otro, con 3.500. Esto no obstante, cuando lo requieren las necesidades del servicio, el Ministro podrá disponer que los funcionarios de unas provincias pasen á otras temporalmente.

Art. 4.º En cada provincia el Oficial Letrado de mayor categoría ejercerá las funciones de Jefe inmediato del personal de la Seccion y despachará los asuntos con el Gobernador. Los Oficiales Letrados censurarán y vigilarán la tramitación de los expedientes, informando ellos sobre las cuestiones de hecho, y prepararán y propondrán á los Gobernadores las resoluciones finales de todas las que causen estado que de la competencia de éstos.

Art. 5.º El cuerpo de Escribientes se compondrá de 49, que estarán dotados con sueldo de 2.000 pesetas; de 16, con el de 1.500, y de 33, con el de 1.250. En cada una de las 49 provincias habrá un Escribiente, con 2.000 pesetas; otro, con 1.500 en cada una de las de Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Sevilla, Granada, Málaga, Coruña, Alicante, Murcia, Córdoba, Murcia, Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Toledo, y otro, con el de 1.250 pesetas, en cada una de las provincias restantes. Esto no obstante, el Ministro podrá disponer, cuando las necesidades lo reclamaren, que los

Escribientes presten el servicio en los distritos de minas ó montes de la misma provincia ó en otra en caso urgente.

Art. 6.º Los ordenanzas serán 50, dotados los 48, uno para cada provincia, con el sueldo de 800 pesetas, y los dos restantes, con el de 1.000 cada uno, adscritos á la Seccion de Madrid.

Art. 7.º En el cuerpo de Oficiales Letrados y en el de Escribientes sólo se ingresará mediante oposicion y por las plazas de inferior categoría que en cada cuerpo vacaren. De cada tres plazas de Oficiales Letrados con 3.500 pesetas de sueldo ó más, ó de Escribientes con 1.500 pesetas de sueldo ó más que vacaren, se proveerán dos consecutivas, confiriendo el ascenso por turno riguroso de antigüedad. El ascenso que produjese la tercera de dichas vacantes será de libre eleccion del Ministro entre los individuos del cuerpo que ocupen el grado inmediatamente inferior. El turno de eleccion no podrá, sin embargo, utilizarse más de una vez en favor de un mismo individuo sin que hayan transcurrido dos años desde su último ascenso.

Art. 8.º Los Oficiales Letrados y Escribientes no podrán ser separados del cuerpo sino en virtud de alguna de las causas siguientes:

Primera. Condena ejecutoria impuesta por algun delito de los que se pueden perseguir de oficio.

Segunda. Vicios ó faltas graves en su conducta moral.

Tercera. Haber causado perjuicios al Estado, bien sea deliberadamente, bien por negligencia.

Será indispensable para acordar la separacion haber oido por escrito al interesado en el expediente que al efecto se formará, justificar los cargos y admitir las pruebas de exculpacion que se ofrezcan.

Art. 9.º Los Gobernadores podrán proponer al Ministro la suspension de empleo y sueldo por tres meses ó menos de los Oficiales y Escribientes, interin se instruya contra éstos causa criminal ó expediente gubernativo, con arreglo al artículo anterior; y tambien cuando mediare desobediencia manifiesta á las órdenes de los superiores. El empleado suspendido podrá reclamar ante el Ministro, y si en el término de 15 días no hubiere sido confirmada, se entenderá que el derecho á la suspension.

Art. 10. Los Gobernadores podrán proponer tambien al Ministro las siguientes correcciones disciplinarias:

Primera. Reprension verbal ó escrita anotada en el expediente particular.

Segunda. Suspension de sueldo desde 15 á 30 días.

Podrán por sí imponer las siguientes:

Primera. Reprension verbal ó escrita.

Segunda. Suspension de sueldo desde cinco á 15 días.

Art. 11. Los Gobernadores podrán tambien proponer al Ministro, con expresion circunstanciada de las causas, premios económicos en:

Dar de gracias por mérito contraído en un servicio.

Dar las gracias por circular comunicada á todos los individuos del cuerpo.

Dar las gracias de Real orden, insertándola en la *Gaceta*.

Recomendar para una distincion honorífica.

Recomendar para que se tenga presente el mérito en el turno de eleccion.

Art. 12. Los Oficiales y Escribientes podrán ser trasladados libremente por el Ministro; pero sin que un mismo individuo experimente, como no sea á instancia suya, más de una traslacion en el espacio de 12 meses.

Art. 13. Los Oficiales y Escribientes podrán reclamar en via contenciosa administrativa contra los acuerdos que lesionen los derechos que les asisten segun este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 14. Tendrán derecho á la cabeza del escalafon de Oficiales Letrados los funcionarios que hubieren ó hayan servido en el Ministerio de Fomento de los Gobiernos de provincia, con tal que reúnan las condiciones siguientes: ser Licenciados en Derecho civil y canónico ó en Administración.

Haber servido en dichas Secciones durante ocho años destinos que no sean inferiores á la categoría de Oficiales terceros, segun la legislación vigente. Haber disfrutado el sueldo de 3.000 pesetas ó otro mayor y no tener en sus expedientes notas desfavorables relativas á su actitud ó moralidad. Tambien serán incluidos en el escalafon, detrás de los que menciona el párrafo anterior, los empleados activos ó cesantes que hubieren servido sin nota desfavorable por más de 15 años en el ramo de Fomento, ocupando, durante ocho cumplidos, la plaza de Jefe de Seccion. Dentro de los 30 días siguientes á la publicación de este decreto deberán presentar las instancias documentadas en el Ministerio los que se consideren comprendidos en este artículo.

Art. 15. Para el examen y calificación de las instancias, documentos y expedientes personales de los aspirantes á que se refiere el artículo anterior, se constituirá inmediatamente una Junta compuesta de un Consejero de la Seccion de Fomento del Consejo de Estado, que presidirá la Junta, y será designado por el Presidente de aquel alto Cuerpo. De un Magistrado del Tribunal Supremo, designado por la Sala de gobierno. De un Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, designado por el Rector. De un Abogado del

Colegio de Madrid, designado por la Junta de gobierno. Y de un Abogado de primera clase del Ministerio de Fomento, designado por el Ministro, actuando como Secretario.

La Junta calificará las instancias de Oficiales y Escribientes segun su orden de preferencia, segun su orden de preferencia.

Primer. Tiempo de servicio en el ramo y en la categoría que actúen.

Segundo. Méritos especiales que hayan tenido alguna conexcion con su carrera y el servicio á que aspira ó con su categoría.

Noticias.

NACIONALES

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las siguientes noticias:

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

El rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta Isabel, salió ayer para la frontera francesa, acompañado de la infanta Isabel.

la suerte, rechazados por la fealdad de su rostro, hayan tenido que ser veterinarios cuando querian ser médicos, y hayan sangrado caballos cuando aspiraban á curar hombres.

Estanislas Freron habia sido tambien dominado por una de estas fatalidades. Hijo de uno de los críticos más notables del siglo XVIII, que habia juzgado á Diderot, á Rousseau, á Alembert, Montesquien, Buffon, habia visto á su padre atacar á Voltaire.

No se atacaba impunemente á este hombre! Voltaire habia cojido el periódico que publicaba Freron, *El año literario*, en sus manos huesudas, y él que habia desgarrado, ya que no pudo aniquilar la biblia, no pudo ni aniquilar ni desgarrar el periódico!

Entonces se lanzó sobre el hombre! Todo lo que un hombre puede soportar de injurias y de insultos, le hizo sufrir Voltaire á Freron. Le ultrajó como á un lacayo, le humilló en su persona, en sus hijos, en su honor, en su probidad literaria, en sus costumbres

periódico dejando á la vida de los productos.

Mecido el niño por el acuerdo los sufrimientos de su padre, abrió desde su infancia á la sociedad.

casualidad hizo que en el colegio se consiguiera discípulo de Robespierre, y estallar la revolucion, el sitio hombre corrompido por esclercencia, fué al lado del incorruptible.

El periódico que hasta allí no habia sido más que una potencia literaria, fué en esta época una potencia política.

Al lado del *Amigo del pueblo* de Marat, se publicaba *El Orador del pueblo*, de Freron, y en estas hojas sueltas se entregaba á todos los excesos del hombre tímido, que no se detiene ante la crueldad por lo mismo que la debilidad le arrastra.

Nombrado miembro de la Convencion, habia votado la muerte del rey y despues fué enviado con Barras á Marsella.

Todo el mundo sabe lo que allí hizo;

habian roto las planchas de los boletines despues de una emision de 500 millones, lo que no impedia á un Luis de oro valer 7200 francos en papel, habia gran iluminacion por la noche en el teatro Louvois; iluminacion que hacia resaltar el fondo oscuro del teatro de las Artes, comprado un año á Montansier, que le habia vendido, con gran terror de los señores bibliógrafos, á veinte pasos de la Biblioteca Nacional, en el sitio en que hoy se admira una plaza de árboles que dan sombra á una hermosa fuente imitacion de la de Las Tres Gracias.

Este teatro se llamó primero teatro Montansier, despues de las Artes, luego teatro de la Opera, hasta el dia en que se asesinó al duque de Berry, 13 de febrero de 1820, asesinato que fué causa de la demolicion del edificio.

Una larga fila de carruajes se extendia por la calle de Richelieu hasta la casa que da frente á la de Moliere,

articulares le visitaron ayer segun nuestros informes, el errano no viene disgustado de no muy contento y satisfecho, de los cinco individuos del directorio opinan en un modo o sea ganda activa, y el quinto, el Moret, no se opone a la propagand solo la juzga fuera de oportuni- el momento.

periodico propone que se some- pleados, de los ministerios y es a la prueba rigurosa de un a hacer una grande y a su echosa depuracion. arquitectos de Valencia se han por orden del gobernador para pretension de los oficiales sobre aumento anual, lado que se de pri- journal del de pri-

la prueba materia fran- an justamente aplaudida banda nieros que dirige el reputado señor Juarranz, ha recibido ya las ofrecidas a sus individuos s en el certamen de Bayon- orpresa agradable de ser aq- lata.

Globo publica hoy esta misterio- cia: ha debido verificarse en B r- almuerzo que será muy con- noticieros y corresponsales si legan a enterarse de lo que se habl- se convino en él.

Concurrieron a él pocos, pero distinguidos personajes. Ent- es v franceses no llegaria- rancia, en conti-

se pararon uedan- de ha- amotinados. hoy han re campe- an a pue- to y

El rey de Espa- nueve y media a es-

de Austria, los archidu- emperador y el em- han recibido en

lo que no s, en con- legall padre, para

lo ha sepcion t- hijo unico, e- tiene otro hern- soltero, mayor de 17 añ- para

Dice el Progreso: El duque de la Torre ll a Madrid y saldrá hoy p Gran numero de hombres pon-

sales, que aprovechan la estancia ó paso de algunos personajes por puntos determinados, y que trascriben las impresiones que han recibido de alguna conversacion habida, sin que crean los interesados que de ello haya de tratarse de sacar partido para dar interés a la prensa.

De esto provienen los rumores de si se ahondan las divisiones entre los izquierdos, mostrándose unos dispuestos a no transigir con lo que no sea poner en vigor el código del 69, y a estos pertenece Montero Rios, principal inspirador del duque de la Torre; mientras otros se conformarian por el momento con que se estableciera el sufragio universal, a condicion de introducir más adelante algunas reformas en la constitucion vigente, que entre estos se cuenta el señor Sagasta. En una cosa dicen están todos de acuerdo, y esta es en escluir al señor Sagasta del partido, ó al ménos del gobierno, si se llegara a una inteligencia entre izquierdos y constitucionales, prefiriendo se encargara de formar un ministerio de transicion, mientras se fundian ambos elementos, el antiguo gefe civil de la union liberal, Sr. Posada Herrera.

El duque de la Torre sale hoy para Biarritz, y no parece le preocupen mucho las supuestas diferencias, mostrándose sí muy satisfecho de su viage a ourizan.

No creo merezcan tampoco crédito alguno por el momento los rumores de un partido de los sardoalistas que hoy forman parte de la mayoría, para acercarse a la izquierda, de la que se no há mucho por incompati- entre su pensamiento político.

el propósito de celebrar un e por parte de los conser- ales, debe haberse abando- a juzgar por lo que hoy se el Sr. Cánovas no parece esto, que cree es gastar alvas. Algunos han estra-

que el Decano de la prensa de este partido defienda las circulares del ministro de la Guerra, que otros periódicos habian comentado no muy favorablemente.

Nada ocurre en Cuba de particular, disfrutándose de una tranquilidad completa que no se crea pueda turbarse por las genialidades de algun filibustero de los que de vez en cuando tienen necesidad de justificar la inversion de las cantidades que reciben de algunos incautos.

Dícese que se ha celebrado alguna reunion en la frontera, y como esto pudiera tener por objeto trabajos contra la paz, ó negocio de contrabando, que todo pudiera ser, el gobierno ha dado oportunas órdenes para inutilizar se propongan un otra cosa.

El rey fué recib- afectuosisimamente en la corte de Austria, habiendo acudido a esperarlo a la estacion el emperador y los archiduques: le han llamado la atencion las maniobras verificadas por aquel ejército, y estadia cuanto cree de conveniente aplicacion.

El corresponsal.

Gacetillas.

Llegada.—El dia veintisiete llegará a esta capital el Excmo. é Ilustrisimo señor Obispo de la Diócesis.

Antes de entrar en el palacio hará oracion en la Catedral. Y el treinta hará en ella su entrada solemne. La recepcion se hará segun el ritual acostumbrado.

Banda.—La municipal, que con acierto dirige el señor Torres, continuará asistiendo al paseo del Gran Capitan en las noches de los jueves y los domingos, mientras el tiempo conceda su *execuatur*.

El vigia.—Un paso atrás estos dias—dió en Córdoba la estacion:—y se desea el Otoño—para que acabe... el calor.

Junta directiva.—La de la Sociedad de toreros del comercio la componen los señores siguientes: *Presidente honorario*, Don Jaime Aparicio.—*Presidente efectivo*, D. Antolin Soria.—*Depositario*, Don Antonio Izquierdo.—*Secretario*, Don Juan Bautista Copete, *Vocales*: Don José Sanchez Ocaña, don Eduardo Molina y don Isidoro de Moya. Todos estos señores son muy dignos de la confianza que han merecido a sus compañeros, y esperamos que han de lograr presentar una fiesta brillante y ordenada.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los dias 7, 8, 9 y 10 de Setiembre.—Central, Presupuesto de ampliacion, 10 pesetas 50 céntimos.—Id. corriente 30 25.—Puente 3046'17.—Pretorio 2880 34.—San Sebastian 1515'64.—Victoria 799'31.—Matadero 2558'93.—De las 10841 pesetas 14 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4512'78.—A la provincia y Municipio 4513'27.—Adicionadas 1815'09.

Así.—Ha llamado la atencion que durante la feria y hasta la hora en que escribimos estas líneas, y apesar de la aglomeracion de gente, apenas haya ocurrido en Córdoba desman alguno de que tengan que entender los tribunales. Siempre es así. Y esto honra al vecindario.

Presidencia de Damas.—La que ha de presidir la corrida de toreros que la Sociedad taurómaca del comercio de esta capital celebrará el domingo diez y seis del actual en la Plaza de Toros, la componen las señoras siguientes: Señora doña Luisa Cruz de Cruz, y señoritas doña Ramona Moya, doña Araceli Córdoba, doña Francisca Navas y doña Eloisa Aguilar Parias. Ante este lindo tribunal no es posible dejar de mostrar el sereno valor que siempre alienta la belleza, para recibir por premio la ardiente mirada de sus ojos ó la seductora sonrisa de sus labios.

La buñolera.—Morena, que con *dovaire*—cifras todos tus anhelos— en despachar como el *aire*—una fuente buñuelos.—Cuando principia la feria —loras tu persona,—porque *entras más materia*— ante tu tienda de lona. —Ma de blanco pino,—con sillitas desveladas,—aguardiente y *licor fino* —en las abultadas,—constituyen el conju —que en tu puesto siempre brilla,—l añuelos muy *a punto*,—y la sartén la hornilla.—Si ante tu tienda se sa—¡a quién no llama ese grito—de unga usted, señorito,—que estoy ba do la masal—son mejor que caran —mírela usted qué *tostados*—Y u presecta un buñuelo—ocn la *paleta* e sartado.—Buñolera, zalamera,—con *gracejo* y alegría;—tu ca-

ácter no se altera—en la hermosa dalucia.—Ese suelto desparpajo—que invitas a la gente,—ese constante trabajo,—ese airoso continente—que llevas la peineta,—que en el pelo brilla,—mientras que tu mano quieta—agita la *paletilla*,—merced fresco bo ceto—de algun alumno de les,—que yo a la pluma sujeto—por entender de pinceles.—Pues si no franco trazo—que el entusiasmo llanta,—pintara el desnudo brazo—morena garganta,—que el pañuelo colores—ciñe tal vez indiscreto,—ocultar un secreto—á los alados res.—Mas ya mi pluma te deja,—y me taches de ingrato,—pues cuando vuelvas vieja—de describirte no trato Sino franca y zalamera,—con *gracia* simpática, es la hermosa buñolera—me ocupa en este dia.—Y aunque me mara un *belen*—yo de galante presen—para tragarme hasta el humo—que tizna la sartén.

Infeliz.—Despues de horribles sufrimientos, falleció el domingo el desgraciado jóven que, segun gimos, se le habia inflamado el peto de un quinqué el viernes en la Pimentera, produciéndole gravísimas quemaduras en el pecho. Aunque so no es nuevo, ni será el último que toda precaucion es poca, y necesario un tacto esquisito para estos desgraciados accidentes, cuyas consecuencias se sientan con regu deplorable frecuencia.

Y van dos.—Ayer tarde espabamos que el capitán Scott satisfic al público gratuitamente y por inda- nizar al mismo de la *malograda* sion que debió verificar en la Plaza Toros, anunciándose esta a las cinco de la tarde en el Real de la Feria. No aquella verificarse por ser hora avanzada, segun se nos manifiesta. Al madrugada Dios le ayude. Esperam resultado del *Globo ascendente* hoy.

Corrida.—Nos aseguran que prepara otra corrida de novillos un dia próximo, en la que tomarán aventajados diestros de Córdoba hoy son muy aplaudidos en dife- plazas. Pues a ella.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Palma de Mallorca el señor don gorio Belinchon y Alonso, digno Magistrado que fué de aquella cia territorial, hermano de la nuestro particular amigo don Francisco Noguera, teniente fiscal de familia, acompañamos en su justo se subasta en el juzgado de Rute sa número diez y nueve calle de la za de aquella villa, y apreciada admiten posturas por las dos partes.

Efemérides.—Hoy.—1276.—El emperador Miguel conquista a tantinopla.—1756.—Nace en el insigne marino español Federico vna.—1870.—Recibese la noticia entrada de las tropas italianas en torio pontificio.

Cuadrilla.—La de los aficionados de la Sociedad taurómaca del comercio, cuya fiesta se brará el próximo domingo, es siguiente: *Espadas*: don Francisco

era por lo tanto una Francia va la que aparecia, tan nueva lo la conocia Paris, que la habia nacer, siendo enteramente deso- cida en el resto de la Francia. Trajes, costumbres, maneras, de la nueva Francia se parecia antigua; ni aun el lenguaje. Racine y Voltaire, los dos modelos de la lengua francesa, bieran aparecido en esta nueva cia, hubieran preguntado qué grosero era el que hablaban los bles y las maravillosas, como maba entonces á los elegantes. ¿Cuál habia sido la causa de transformación en todos terran- Primeramente la necesidad que cia tenia de arrojar el hacha y ecn una alfombra las mandas, sangre que habia dejado el del terror.

Despues, como en todas las vaciones, un hombre se habia encarnacion de aquella nueva que tenia avidez de olvidar, de firme, de amar.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Setiembre de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo. Todo cuanto se habla en estos momentos sobre asuntos políticos es pura fantasía; trabajos de ciertos correspon-

puras, en su hogar doméstico irrefutable! Le arrastró al teatro, cosa que no se habia hecho desde Aristófanes, y allí todos pudieron silbarle, gritarle, escarnecerle!

Freron habia visto todo esto desde la orquesta sin quejarse; habia visto al cómico que lo representaba, y que gracias al robo de un criado se habia proporcionado uno de sus propios trajes, que imitando su figura y avanzando hasta el proscenio habia dicho: —Soy un necio, un ladrón, un miserable, un foliculario venal!

Pero en el quinto acto, una pobre mujer cayó desvanecida en un palco, dando un grito. A este grito, Freron se volvió y dijo: —¡Mi mujer! ¡mi mujer!

Un hombre ayudó a Freron a salir de su banqueta de orquesta en medio de las risas y los silbidos generales. Aquel hombre fué Malesherbes, el hombre honrado que defendió a Luis

dejando una brillante multitud a las puertas del teatro Louvois, espléndidamente iluminado. Como se vé, el lujo, las carrozas y los lacayos habian resucitado.

—¿Hace falta un carruaje? Habia gritado a la puerta de la Comedia francesa la noche misma de la ejecucion de Robespierre un pilluelo que se hacia heraldo de la aristocracia, anunciando con ironía la revolución que se acercaba.

Desde aquel dia los carruajes habian reaparecido en mayor número que antes; no diremos, sin embargo, con algunos historiadores, que despues de aquel terrible dia, la antigua Francia levantaba la cabeza, no; la antigua Francia habia desaparecido en la emigracion ó en la plaza de la Concordia, como se la llama ahora, y en la Barrera del Trono, como se la llamaba antes.

Una sola guillotina en la plaza de la Revolución habia sido insuficiente, y se habia colocado otra en la Barrera del Trono,

pagó con su vida su intervencion. pesa todo esto, a pesar de la vez dió la en su cólera a taire, Freron retrocedió un y continuó elogiando a Corneille, Racine, a Moliere, a costa de Villon, Voltaire y Marivaux.

Pero en esta lucha que sostenia solo, contra la *Enciclopedia*, cayó enfermo por el cansancio, y sin fuerzas siguió redactando su periódico hasta que supo que el guarda-sellos Mirovenil acababa de suprimir el privilegio del *Año literario*, y que por lo tanto quedaba no solo arruinado, sino desarmado.

Dejó, pues, caer su cabeza en la almohada, exhaló un suspiro y murió. Gracias a algunos buenos amigos que conservaba, la vida de Freron pudo sacar de nuevo para su hijo el privilegio del periódico. El niño no tenía más que diez años y su tio Royon y el abate Geofrey redactaron el

era por lo tanto una Francia va la que aparecia, tan nueva lo la conocia Paris, que la habia nacer, siendo enteramente deso- cida en el resto de la Francia. Trajes, costumbres, maneras, de la nueva Francia se parecia antigua; ni aun el lenguaje. Racine y Voltaire, los dos modelos de la lengua francesa, bieran aparecido en esta nueva cia, hubieran preguntado qué grosero era el que hablaban los bles y las maravillosas, como maba entonces á los elegantes. ¿Cuál habia sido la causa de transformación en todos terran- Primeramente la necesidad que cia tenia de arrojar el hacha y ecn una alfombra las mandas, sangre que habia dejado el del terror.

Despues, como en todas las vaciones, un hombre se habia encarnacion de aquella nueva que tenia avidez de olvidar, de firme, de amar.

... don José Gonzalez.—Pisado...
 ... don Angel Callejas y don Enrique...
 ... don Miguel...
 ... don Cristóbal Gonzalez, don...
 ... don Aureliano Mar...
 ... don Federico Fornir y don Agus...
 ... Encargado de pedir la llave...
 ... Pedro Biedma.—Para abrir el to...
 ... don Joaquín Gamiz y don Antonio...
 ... Para dar banderillas: don...
 ... don Gabriel Requena. Es...
 ... Soto y don Gabriel Requena. Es...
 ... que la juventud del comercio...
 ... de la plaza.
 ... Caja de Ultramar.—Se han...
 ... los ajustes rectificativos y de...
 ... y deben presentar en la sece...
 ... de dicha Caja los do...
 ... justificativos de su derecho al...
 ... que les resulta, para pedir su...
 ... en títulos de la Deuda, los au...
 ... tengan hecha la reclamacion...
 ... y presentados los documentos...
 ... los licen...
 ... del ejército de Cuba, procedentes...
 ... provincia, que anotamos á...
 ... Francisco Gimenez Ro...
 ... Delgado Valverde, Marcos...
 ... Torricos, Francisco Elizo Jura...
 ... Luis Sifian Luque, Antonio Pareja...
 ... José Serrano Ariza, Ramon...
 ... Expósito y Antonio Luna...
 ... Por una uvita.—Un indivi...
 ... que habia hecho bastantes libacio...
 ... y promovía como consecuencia de...
 ... un regular escándalo, fué detenido...
 ... en la calle de la Zapatería...
 ... Algo habrá.—Reclamados por...
 ... de la criminal de esta ca...
 ... han sido detenidos el día seis en...
 ... del Rio dos individuos por...
 ... de aquel puesto.
 ... El Melo.—El banderillero cordo...
 ... Rafael Ramos, aplaudido extraordi...
 ... en nuestra plaza en la...
 ... del quinto novillo, de la corrida...
 ... día ocho, ha obtenido nuevos aplau...
 ... en la suerte de banderillas en las...
 ... verificadas en Andújar los...
 ... nueve y diez.
 ... Incendio.—El viernes anterior...
 ... declaró uno en el cortijo denominado...
 ... próximo á Torres-Cabrera...
 ... localizado á las catorce horas...
 ... la Guardia civil de este puesto...
 ... de Montilla, hicieron esfuerzos...
 ... logrando salvar las semillas...
 ... que el mismo habian y otros mu...
 ... objetos. Sus pérdidas se calculan...
 ... mil pesetas.
 ... Yegua.—Por el señor Goberna...
 ... encarga la busca de una yegua...
 ... que se ha estraviado á don Ra...
 ... Molina, junto al Campo de la...
 ... Junta.—La de instruccion pú...
 ... ha recibido los duplicados de las...
 ... de las escuelas de Montur...
 ... del empadronamiento de niños de...
 ... Pobres cántaros.—Una cues...
 ... de dos individuos que habian...
 ... en Palencia ayer á recoger agua en la...
 ... de la plazuela de las Tendillas...
 ... causa de que los recipientes rodaran...
 ... el ruido llegó hasta la Carrera de los...
 ... Real orden.—Se ha declarado...
 ... testamentos abiertos están com...
 ... en el párrafo primero del ar...
 ... treinta y uno de la ley vigente de...
 ... Anteaer lo efectuó en...
 ... parroquial de la Trinidad...
 ... buen amigo el señor don Ricar...
 ... con la apreciable señorita...
 ... Consuelo Fernandez Pozo. Les de...
 ... una larga y próspera luna de...
 ... El del último núme...
 ... nuestro apreciable colega local...
 ... Médica es el siguiente...
 ... Científica.—Degeneracion y...
 ... de Cow-pox, por el Dr. D. Jo...
 ... de Castro y Muñoz.—CLÍNICA...
 ... DEL HOTEL DIEU.—Leccion...
 ... del cáncer latente del estómago...
 ... M. F. Raimond. Dr. Villafranca...
 ... BIBLIOGRÁFICA.—El Protótipo...
 ... La verdad sobre su empleo co...
 ... el anestésico mas inofensivo en...
 ... operaciones quirúrgicas, por D. Cris...
 ... García.—HECHOS DIVERSOS.—IN...
 ... BIBLIOGRÁFICO. ANUNCIOS.
 ... Todo trocado. Ayer repica...
 ... un hueso una mujer en la calle de...
 ... á su placer, armando el escán...
 ... del siglo, poniendo como nuevo á...
 ... al extremo de tener que...
 ... hasta que templara sus ar...
 ... Como el de abogados...
 ... disfruta de la inamovilidad

no pueden ser separados de sus cargos sin previo expediente y sin ser oídos gubernativamente.
Poblacion penal.—La de esta provincia constaba en Julio próximo pasado de 375 varones y 8 hembras.
Ordenes.—Se han dado para que con la mayor brevedad se estudie el modo de que los jefes y oficiales puedan habitar en los cuarteles donde se alojan sus respectivos cuerpos, ó al menos en las inmediaciones.
Oveja descarriada.—En la madrugada de ayer fué detenido por la guardia municipal un muchacho que se habia fugado de la casa de Socorro-Hospicio y dormía tranquilamente en un pozo inmediato á la puerta del Ossario.
¿Está suelto?—A Fernando Muñoz, vecino de Córdoba, se ha estraviado junto á Hinojosa un novillo negro. Falta saber si se ha hecho el encierro.
Pensamiento.—La verdad solo tiene un obstáculo: la mentira. Pero mientras más obstáculos tenga en su camino su triunfo es mayor y más seguro.
Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Josefita», situada en el Lagar del Puerto, término de esta capital.
Cantar.—Mis ojos podrán contactarte—lo que se calla mi boca:—que es como el alma se expresa—cuando la pena le ahoga.
No salió bien.—Por haberse apoderado de un cerdo de la propiedad de un vecino de Alamillos, (Ciudad Real,) fué detenido por la guardia civil del Puerto de Santa Eufemia los conductores de una piara de ganado de la misma especie.
Cumplimientos.—Ayer fué el de la Serenísima señora doña Mercedes, Princesa de Asturias.
Cartas.—Las de Lucena dicen que hay bastante animacion en la feria del Valle de aquella ciudad, adonde habian acudido mas vendedores que otros años, especialmente de Córdoba. Respecto á ganados dicen que abundaban los de cerda y mular. Transacciones pocas.
Cayó.—Hace algun tiempo el juzgado de Castuera (Badajoz) tenia reclamado á un individuo de Hinojosa, al cual se le seguía causa criminal por hurto, en aquel juzgado. El día ocho la Guardia civil de Belalcázar lo detuvo, y lo puso á disposicion de la autoridad que lo tenia reclamado.
Cuentas.—Las del Ayuntamiento de Pozoblanco están á la vista hasta el 19 de este mes.
Funcion.—Hace pocas noches dió una funcion dramática en Montilla el Liceo de Artesanos. Y fué muy aplaudida por la concurrencia.
Sin hora.—Un vecino de Bujalance, que sin duda para ser puntual y exacto necesitaba reloj, se apoderó el juéves último de uno propio de un convecino suyo; pero la guardia civil lo detuvo á los pocos momentos, entregando á su dueño la referida alhaja, y poniendo al ratero á disposicion del juzgado de instruccion de aquel partido.
Vacante.—Lo está una de las plazas de medicina y cirugía de Dos Torres, con 999 pesetas. Treinta dias se dan para solicitarla.
Carta de pago.—Una del contingente provincial de Encinas Reales, con fecha 28 de Julio de 1882, se ha estraviado, y si no se presenta para el día 28, se declarará nula.
En unos baños.—El bañista. —Doctor, ¿qué le debo á usted?—El doctor. Doce duros.—El bañista. Son dos más que el año pasado.—El doctor. Como que he hecho á usted diez visitas más.—El bañista. Pero señor doctor de mi alma, si esas dos visitas se las devolví yo á usted enseguida...
Sin papeles.—El Juéves anterior fué detenido en Espiel un vecino de Dos-Torres que carecia de documentos de seguridad.
Por celos.—El maestro herrero de Esparragalejo (Badajoz) ha dado muerte al médico de ese pueblo, don Hilario Figueroa.
Mas vale así.—Dice la Crónica local de Jerez, que han comenzado las faenas de la vendimia en casi todas las viñas y bodegas de dicha ciudad. La cosecha es mayor que la del año pasado y los mostos inmejorables.
Fallo.—La Audiencia de Sevilla ha absuelto á los concejales del ayuntamiento del Puerto de Santa María á quienes suspendió y mando procesar en el mes de junio el último gobernador de Córdoba.

Aquí te quiero.—Los periódicos malagueños publican la nota de los profesores que explicarán en las cátedras de aquel Ateneo Comercial.
Director.—El de Sanidad militar habrá salido ya de Madrid para Mar-molejo.
Subordinado.—Un joven de diez y nueve años estaba almorzando con unos señores en una casa del pueblo de Granada, y al ser amonestado por el anciano, se levantó, y cogiendo una pistola se la disparó en el pecho, diciendo: «Adios, me voy al otro mundo.» Los proyectiles, le produjeron gravísimas heridas.
Suspension.—Se ha levantado la impuesta al alcalde de Alcaucín.
Autor conocido.—Se halla en Sevilla don Francisco Galvan.
Fianza.—Se ha mandado devolver la del contratista de acopios de la carretera de Málaga á Almería.
Exámenes.—Anteaer empezaron los extraordinarios de prueba de curso en la Universidad de Sevilla.
Cosecha.—Dicen de Málaga que la de uva resulta menor de lo calculado en los barros y arenas, y mayor en las albarizas de Sanlúcar.
Defunciones.—En Cádiz han fallecido el marino don Manuel Villaverde y el doctor don José Gonzalez Gomez.
Compañía japonesa.—Si-gue dando con mucho éxito funciones en los concurridos jardines de Eslava en Sevilla.
Obsequios.—En su beneficio, segun dicen de Sevilla, obtuvo el señor Vico los siguientes: Un estuche de viaje. Una botonadura oro mate y un alfiler de corbata. Un centro de mesa y oro. Un lapicero de oro. Un corbata. Una elegante lámpara. Otro alfiler de corbata. Un vaso con una de barro cocido, y un reverso. Otro alfiler de corbata, que con avios de escritorio, es una petaca histórica.
Una ganga.—Está vacante la plaza de egecutor de Sentencias de la Audiencia de Sevilla con 2190 pesetas. Se dan para solicitarla treinta dias.
Traslacion.—Se ha dejado sin efecto la del jefe de orden público de Málaga, don Nicolás Pelaez, á Sevilla.
Bien.—Dentro de breves dias inaugurará el «Ateneo Hispalense» en Sevilla, con una solemne sesion, sus tareas en el nuevo curso académico.
Exposicion.—Dos mil firmas tiene la exposicion que dirige la Liga de contribuyentes de Málaga, sobre la importacion de los vinos en Francia.
Plazas.—Resultando vacantes siete en el Colegio de la Union, de Málaga, destinado á la educacion de huérfanos de militares ó patriotas muertos en defensa de la nacion, en breve anunciará la Gaceta la convocatoria para proveerlas.
Liga.—La de contribuyentes de Málaga, se está reuniendo estos dias para tratar de asuntos de reconocida importancia.
Congreso.—El de propiedad literaria internacional se celebrará en Madrid el año próximo.
Punta.—En la del muelle de Cádiz se ha establecido el tinglado para el tráfico del puerto.
Otra?—En los viñedos de los términos de Barcelona y parte alta del Hospitalet han aparecido unas avispas que destrazan las uvas como si hubieran sido victimas de un pedrisco.
Esto es peor.—Mientras el sábado se corría una vaca en la plaza de Santiago de Villena (Alicante) hundióse un tablado con toda la gente que sobre él se hallaba. A consecuencia del hundimiento resultaron un muerto y varios heridos.
El fin del mundo.—Aguarda un periódico francés que se aproxima el fin del mundo, segun noticias llegadas de Oriente. Creen los musulmanes infalible este acontecimiento al final del siglo trece de la era mahometana, siglo que termina precisamente el ocho de Noviembre próximo. Nos quedan, pues, solo dos meses de vida. No hay que perder el tiempo.

puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se respira, y la accion exhaltante del perfume aviva las ideas como el resplandor de un baño tal nadie se sie... Solo es legitima el Agua Florida Murray & Lanman, preparada por Iman & Kemp, New York.
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, don Vicente Ferrer y compañía de Barcelona.
Todos los médicos recomiendan ahora por ser la temporada oficial, los baños compuestos de Fuenca-liente, archena y Alhama de Granada y Aragon, en la Casa de Baños del Campo de la Merced. Consúltase antes con el médico el número, tiempo y g... nacion del baño.
 Igualmente se recomiendan los baños sulfurosos de Carratraca, Chicla y la Puda y otros, así como los de me... con algas del cantábrico.
 Casa de Baños de la Merced.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
 Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 15 al 21 de Febrero del corriente año, en las obras de esplanacion y desmonte del paseo y jardines de la Victoria, cuyos trabajos se ejecutaron bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Idem á Manuel Martinez por 50 astiles	25	
Idem á Francisco Estevez por cuatro docenas de espuestas.	18	
Idem á Maria Gutierrez por tres cántaros.	1	50
Idem á Manuel Naz por desarmar el barandal de la Ria.	24	50
Idem á los Sres. Hernandez y Martinez por media vara de bayeta blanca y media encarnada.		
Idem á Rafael... por alquiler de voquer...		
Idem á Francisco Moy... id. de porrinos.	2	50
Idem á Rosario Dominguez por hechura de 6 banderolas.	75	
Idem á Juan Sanchez por alquiler de un carruaje para los señores de la comision.	12	50
Total.	1796	66

 Y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
 Córdoba 7 de Setiembre de 1883.—
 Rafael Garcia Lovera.
REMONTA DE CÓRDOBA 2.º ESTABLECIMIENTO.
 El día 15 del actual tendrá en el despacho del señor Coronel jefe de la Remonta de Córdoba una subasta pública, con objeto de su arrendar el Cortijo denominado «Galapagar Bajo» que dicha Dependencia lleva en arrendamiento. El pliego de condiciones y precios limites está publicado en dicha oficina todos los dias laborales de 11 á cuatro de la tarde.
ACADEMIA DE PRIMARIA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y PROFESORADO.
 La que en esta capital, por número 49, ha esta por espacio de catorce dias, rececion del conocido por D. Rafael Vaquero y Gimenez, ha sido trasladada por ampliacion y mejor se local, á la Cárlos Rubio (antes de Baño de San Pedro) número 15, en la cual se siguen admitiendo alumnos externos, medio pensionistas é internos.
 Tambien hay matriculas desde el 1.º de Octubre próximo para el idioma francés, desempeñando esta asignatura el laborioso é inteligente profesor D. Rafael Gonzalez, oficial 1.º de telégrafos, el que por tanto tiempo ha sido y sigue

endo director del colegio preparatorio para telégrafos y carreras especiales, establecido en esta poblacion, calle del Tornillo número 4; y á fin de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir estos conocimientos, las clases serán de dia como de noche, segun convenga á los alumnos que quieran honrar el establecimiento.
 El objeto de establecer esta asignatura es porque se exige hoy como plan de estudio en todos los colegios oficiales.
 R. Vaquero.
Boletin religioso.
 Hoy, San Leoncio y compañeros mártires.—Mañana, San Felipe y compañeros mártires.
JUBILIO OROULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, por los Ilustrísimos Sres. Marqueses de Villaverde, por sus difuntos.
 Sesto día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de esta ciudad, en su Santuario estramuros de la misma, á las cinco y media de la tarde. A las diez tendrá lugar una fiesta solemne costeada por un devoto, en la que predicará el Sr. Don Juan Bautista del Pozo.
 Primer día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones, costeada por su hermandad.
 El Hermano Mayor suplica la asistencia y la inscripcion de los fieles en esta cofradia.
 Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.
Jubileo extraordinario.
 En la capilla de la Espectacion Santa Iglesia Catedral, lo habrán dias 12 y 13 del corriente mes, dido por el Excmo. Sr. Don Fray Cefirino Gonzalez, que fue de esta diócesis de Febrero del presente año, á los Heles la... Santísimo.
Seccion
 MERCADO DE
 Trigo de 42 á 44 rs. fr
 19.—Garbanzos 60 á 140
 —Habas 34 á 38
 —Harina
 arroba. Idem Del país
 2.º 1750.—aca á 1 peseta
 timos el de carnero 120
 Aceite de reales arroba en
 Inos.— ad á 46 reales decaturu
CARRILES.
CÓRDOBA Á MADRID.
 Los trenes diarios y el express que sale de esta capital los martes, juéves y sábados, conduce el correo, llegará de Sevilla á las 2 y 6 minutos de la tarde de esta capital á las 2 y 25 minutos, y llegará á Madrid á las 5 y 45 minutos de la mañana.
 1.ª Clase, 321 40 rs. Segunda 3.—Tercera, 105.
 El expreso llegará de Sevilla á las 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.
 El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 7 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.
DE CÓRDOBA Á SEVILLA.
 Los trenes diarios, y el expreso, que sale de esta capital los martes, juéves y sábados, conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.
 El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.
 El expreso llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.
 Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20 tercera 23'60.
 Imprenta del Diario de Córdoba.

ACUDID A

14 y 16.—Ayuntamiento y 16

CORDOBA

donde por 2 pesetas...



SINGER

Y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros...

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 centímetros de peseta.

Enseñanza gratis a domicilio.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

ALCALI DE CARABAÑA.

Este medicamento ha obtenido medalla de honor en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1882...

Este medicamento ha obtenido medalla de honor en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1882, el premio concedido a aguas minerales.

Nueva huéspedes

FERNANDO FERNANDEZ

GRAN RELAJERIA

En esta establecimiento se encuentran de todas clases a precios baratísimos. Se hacen toda clase de composturas...

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite...

MARMOLEJO.

Agua gaseosa natural

bicarbonatada-sódica-ferruginosa.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado...

Temporada oficial de 1.º de Setiembre á 31 de octubre. En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias...

Año V. Curso de 1888 á 1889 Colegio de Bujalance (Córdoba).

Bajo la advocación de Jesús Nazareno. Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto...

Los resultados obtenidos en los exámenes oficiales de prueba de curso hablan muy bien en favor de la reputación de que goza...

He aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos, un edificio magnífico, higiénico, incorporación de exámenes oficiales dentro del establecimiento...

Temporada oficial del primero de Junio al 31 de Octubre. Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo...

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio...

Arriendo. Para desde primero de noviembre se arrienda el establecimiento de tocinería situado calle del Toril...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un tejedor marcado con el número 10, junto a la Plaza de los Toros...

Venta de 10 cabras escogidas. Barberos número 3, con Matías de Rivas, se pueden tratar.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades...

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

Venta. Se venden medianas de nogal secas a precios sumamente arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 22 de la calle de Armas.

Sal. La afamada de Duerres se vende en las salinas de este nombre a 3 reales y medio la fanega.

PUREZA DEL CUITIS. LA LECHE ANTEFELICA para ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Vinos de Valdepeñas. En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de las Capuchinas número 42...

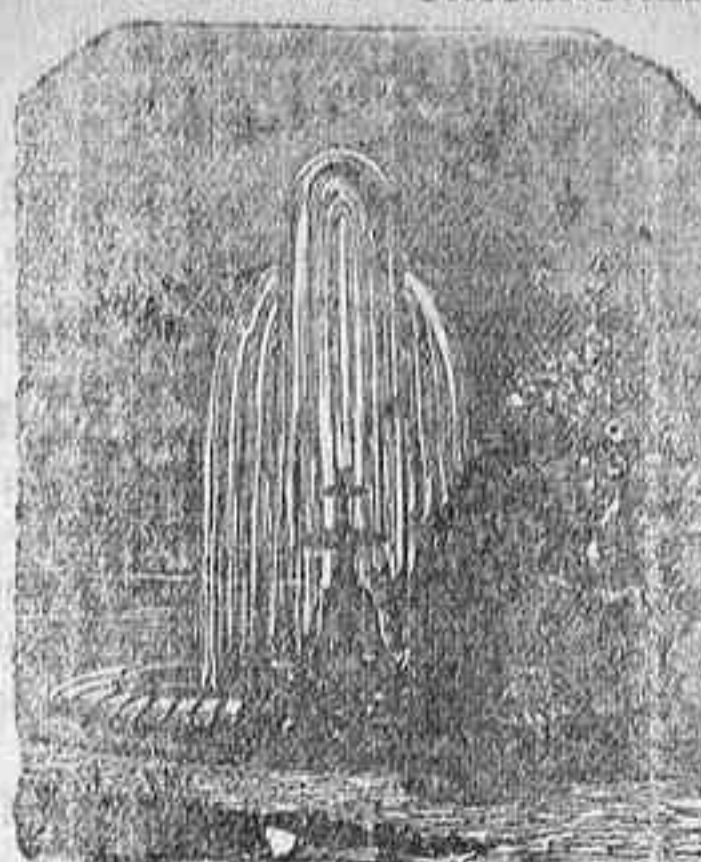
Fideos. Se ha trasladado la fábrica de la calle de Santa Marta, a la de Barrionuevo número 45...

Aviso. En el almacén de loza de Valencia, Plaza de las cañas, se ha recibido un magnífico surtido de lozetas barcelonesas...

Colocación. En la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 84, pueden tener colocación dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Almoneda. Se hace de varios muebles, puertas de cristales y macetas, en la calle de los Leones número 15.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tócaor, el Fiebre y el Baño.

ENFERMEDADES SECRETAS. Estas cápsulas son superiores a todas las medicinas usadas en el tratamiento de las enfermedades secretas.

COLEGIO DE SANTA CLARA. Leones 2 Córdoba. El día 1.º del próximo mes de Octubre dará principio en este establecimiento de enseñanza el curso académico de 1888 á 1889.

Se estudian en este centro de educación y cultura intelectual todas las asignaturas correspondientes al período de la 2.ª enseñanza...

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos abonarán la módica cuota de siete reales diarios...

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Se vende una mesa con dos carpetas y cajonera, propia para un escritorio de casa de comercio.

Arrendamiento. Se da de la casa principal calle del Puente número 109, con muchas y numerosas habitaciones, agua de plé, pozo y...

PARIS

Academia francesa. Mr. P. P. d'Hautpoule, de primera y segunda enseñanza los colegios de Francia; ensenado lo que corresponde a su idioma reglado á los colegios de Francia (Paris). Posee perfectísimo idioma Castellano...

Aviso. Una señora necesita las aguas de Fuente quisiera encontrar otra familia quien ir acompañada. Informar Duque de la Victoria número 6.

Composicion para los artificiales de Carratraca de Lucia.

Se preparan en el acto baños de los de Carratraca, y de otros de análogos a los de Ontenocha, Archeda, etc. tan recomendados para las afecciones de la piel...

Uso. Una jicara para el día y seis arrobas de agua. La temperatura deberá estar con el médico para su resultado.

RESTAURANT ESPAÑOL DE FRANCISCO CERRILLAS. Tendillas número 9, Córdoba.

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda un entarimado apropiado para el establecimiento en la calle Gervasio número 14.

Venta. Se hace comidad de dos pares puertas de buen uso. Para verlas y Alfaros 49.

En la calle de los números 1, se venden varios muebles, cosas antiguas y un colchón.

Venta de leña. En la tienda de las Quemadas, se vende en la Secretaría del Excmo. Conde de Gavia, calle Angel de vedra número 4.

Venta. Se vende un ton francés, en muy buen uso, su estribo plegado para el Panadero número 3.

Arrendamiento. Desde Miguel próximo 6.º de Agosto 1884 se arrienda el cortijo brado Haza de D.ª María, situado dos leguas de la Rambla y camino de la misma.

Arrendamientos. Se da desde el día de dos graneros casa sin número calle Cruz accesoria á la número 1 de calle Puerta Nueva, hoy Alameda y también buena cochera y en el palacio del señor Marqués Gelo calle del Gran Capitán.

Arrendamientos. Se da desde el día de dos graneros casa sin número calle Cruz accesoria á la número 1 de calle Puerta Nueva, hoy Alameda y también buena cochera y en el palacio del señor Marqués Gelo calle del Gran Capitán.

Garbanzos. Se venden 25 á 30 fanegas tiernos y secos tamaño, al precio de 90 reales. Por cupos de diez fanegas 100 reales.